

**PROCESO EN GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA No.
1100141050090202200077- 01**

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, trece (13) de julio de 2022 al despacho de la de señora Juez, el proceso de la referencia proveniente del Juzgado Noveno Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá, con el fin de resolver el Grado jurisdiccional de Consulta.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se avoca conocimiento y se fija fecha para audiencia con el fin de resolver el Grado Jurisdiccional de Consulta, para el día **dieciocho (18) de noviembre de 2022 a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**; la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize.

De conformidad con lo anterior, se requiere a los apoderados de las partes, para que alleguen al correo institucional de despacho j29lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co; las respectivas direcciones electrónicas con el fin de ser convocados a la reunión a través de la plataforma ya indicada.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 18 julio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 113

CILIA YANETH ALBA AGUDELO - Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfeba545862bddc30d22e04b0cc290b3f326a13361dc6be2a887353605604c95**

Documento generado en 15/07/2022 02:39:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>